# Tarifario de Gastos Locales FCL



Aéreo – Marítimo – Terrestre – ISO Tanques – Proyectos Industriales Siempre sujeto a cambios previo aviso.

Validez 31-12-08

# FLETES TERRESTRES A MANZANILLO, VERACRUZ Y ALTAMIRA.

PUERTO - ORIGEN - PUERTO	Costo USD
	20' y 40' DC
Manzanillo - México - Manzanillo	1350
Manzanillo - León - Manzanillo	1050
Manzanillo - Lerma - Manzanillo	1300
Manzanillo - Monterrey - Manzanillo	1550
Manzanillo - Aguascalientes - Manzanillo	980
Manzanillo - Zapopan - Manzanillo	800
Manzanillo - Guadajara - Manzanillo	730
Manzanillo - Celaya - Manzanillo	1100
Manzanillo - Querétaro - Manzanillo	1100
Manzanillo - Toluca - Manzanillo	1290
Veracruz - México - Veracruz	810
Veracruz - Lerma - Veracruz	950
Veracruz - Querétaro - Veracruz	1100
Veracruz - Puebla - Veracruz	700
Veracruz - Pachuca - Veracruz	850
Veracruz - Toluca - Veracruz	1000
Altamira - Monterrey - Altamira	750
Altamira - Guadalajara - Altamira	1270
Altamira - Querétaro - Altamira	1080
Altamira -Gómez Palacios - Altamira	1100

ORIGEN - PUERTO	Costo USD 20' y 40' DC
México - Manzanillo	930
México - Lerma - Manzanillo	1030
Monterrey - Manzanillo	1000
Guadalajara - Manzanillo	680
México - Celaya - Manzanillo	960
México - Querétaro - Manzanillo	950
México - Toluca - Manzanillo	980
México - Veracruz	680
México - Toluca - Veracruz	830
Monterrey - Altamira	630

<sup>-</sup> Tarifas Origen - Puerto sujeto siempre a disponibilidad de equipo vacío en Origen. (Unidades de transporte y contenedores).

# GASTOS LOCALES EN PUERTO. APLICA PARA MANZANILLO, VERACRUZ Y ALTAMIRA.

CONCEPTO	Costo USD 20' y 40' DC
Despacho Aduanal de Exportación	150 / Contenedor
Impuestos de Exportación	35 / Declaración de Exportación
Maniobras de Exportación	280 / Contenedor VERACRUZ
·	200 / Contenedor ALTAMIRA Y MANZANILLO
Transmisión de datos a la Aduana	10 / BL

#### **OBSERVACIONES:**

- Excluye seguro de la mercancía la cual viaja por cuenta y riesgo del exportador. El seguro será cotizado por caso.
- Ningún costo de los reportados en este documento, aplican para mercancía peligrosa. Estos casos serán revisados por caso con el departamento comercial.
- Fletes terrestres y marítimos sujetos a disponibilidad de equipo.
- Fletes terrestres programados con al menos 48hrs hábiles de anticipación.
- Solo se cargarán 21 ton de peso por contenedor para los fletes terrestres, casos especiales serán cotizados por separado.
- Todos los contenedores sin excepción marcan en sus puertas los límites de carga, no se deberá exceder este límite.
- Cuando se trate de maquinaria u otra mercancía pesada, podrá ser solicitado un certificado que ampare que la mercancía se encuentra estibada y asegurada correctamente y deberá ser emitido por una inspectora autorizada. (Naviera MSC).
- No incluye maniobras de carga en planta.

<sup>-</sup> Incluye maniobra de vacío en todos los casos.

<sup>-</sup> No incluye peajes.

# Tarifario de Gastos Locales FCL



Aéreo – Marítimo – Terrestre – ISO Tanques – Proyectos Industriales Siempre sujeto a cambios previo aviso.

Validez 31-12-08

- No incluye aditamentos especiales para la carga (amarres, lonas...).
- Leschaco no asume responsabilidad alguna si durante el transporte o por causas no imputables a nuestra compañía, alguna autoridad no permite nuestra libre circulación.
- En caso de gastos adicionales como demoras, almacenajes, reconocimiento aduanero, etc. Estos serán facturados previa notificación.
- Para la carga peligrosa se aplicará un recargo del 100% sobre las maniobras en puerto. Para los casos de flete marítimo y terrestre, favor de verificar por caso con el departamento comercial.
- Costos para carga sobredimensionada se cotizará por evento.
- En caso de cargas con embalajes de madera, favor de tomar nota de las especificaciones publicadas en la NOM-144-SERMARNAT-2004 que entró en vigor el 19 de Enero de 2005 a la exportación. Es responsabilidad de exportador entregar la carga de acuerdo a lo mencionado en este punto.
- Todos los costos mencionados en este documento son netos. Deberá considerarse profit para ambas partes.
- Es de suma importancia enviar todas las requisiciones de cotización al departamento comercial quienes enviaremos la autorización de costos al departamento operativo. En caso contrario NO SE MOVERÁ NINGUNA CARGA.

# **CONTACTOS DEPARTAMENTO COMERCIAL:**

Teléfono + 52 55 59550000

Verónica Elizalde velizalde@leschaco.com.mx

Malinalli Murguía mmunguia@leschaco.com.mx

Sarahí Téllez stellez@leschaco.com.mx

Alejandra Pichardo apichardo@leschaco.com.mx